

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

24 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato ST 2018/08 de «Suministro, montaje e instalación de dos grupos electrógenos para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: ST 2018/08.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro, montaje e instalación de dos grupos electrógenos para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 31121000-0 Grupos eléctricos.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 8 de marzo de 2018.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 27 de marzo de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018.
 - “Perfil del contratante” de 15 de marzo de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto por pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.095.041,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 1.095.041,32 euros más IVA: 229.958,68 euros.
Importe total: 1.325.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de noviembre de 2018.
 - c) Contratistas: “S.M.G. Iberia, Sociedad Limitada” (B15730286).

Importes de adjudicación:

 - Base imponible: 944.950,00 euros.
 - IVA: 198.439,50 euros.
 - Importe total: 1.143.389,50 euros.

Con un plazo de ejecución de: Año 2018.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única oferta presentada. Cumple las prescripciones técnicas establecidas en el pliego y su oferta económica no supera el precio base de licitación.

Madrid, a 15 de enero de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/3.318/19)

